

Martes, 10 de diciembre de 2024
JUNTA ESPECIAL- MESA DIRECTIVA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE MARYSVILLE
1919 B Street, Marysville, CA 95901
Oficina del distrito (sala de juntas)

AGENDA

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva bajo comentarios públicos o un tema específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome medidas deben completar una tarjeta de "Comentarios públicos" y colocarla en la canasta de "Comentarios públicos". Los oradores serán invitados al podio en el orden en que se recibieron las tarjetas de comentarios públicos. Para juntas y talleres especiales, no hay comentarios públicos para los temas no incluidos en la agenda. Los comentarios públicos se limitan a los puntos de la agenda. Por ley, los miembros de la Mesa Directiva sólo pueden tomar medidas o entablar un diálogo sobre temas agendados.

Se ha establecido y se hará cumplir un límite de tiempo de tres (3) minutos por orador. La Mesa Directiva se reserva el derecho de disminuir la cantidad de tiempo asignado por orador.

Los documentos relacionados con la agenda de la Sesión Abierta y las páginas de Informes Especiales se pueden ver en el sitio web de MJUSD [www.mjUSD.com Seleccione: "Junta" y "Agendas y Minutas"].

Los avisos de las juntas o talleres especiales de la Mesa Directiva estarán disponibles al menos 24 horas antes de la junta o taller especial.

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la agenda de las juntas de la Mesa Directiva puede estar disponible previa solicitud en un formato apropiado para una persona con una discapacidad. Si es una persona con una discapacidad que necesita adaptaciones especiales para participar, comuníquese con la Oficina de la Superintendente al (530) 749-6101. La notificación 24 horas antes de la junta permitirá al Asistente Ejecutivo hacer arreglos razonables para asegurar la accesibilidad a esta junta. Las adaptaciones pueden incluir, entre otras, intérpretes, estacionamiento y asientos accesibles.

1. 4:30 SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Asunto:	1.1 PASAR LISTA
Junta:	10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría:	1. 4:30 SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS
Tipo:	Procesal

Contenido público

Sr. Randy L. Davis, Presidente

Sr. Doug F. Criddle, Vicepresidente

Sra. Alisan R. Haste, Secretaria

Sr. Frank J. Crawford, Representante de la Mesa Directiva

Sr. Gary J. Criddle, Miembro

Sr. Seth R. Stemen, Miembro

Sr. Chong Yang, Miembro

Asunto: 1.2 INFORMACIÓN SOBRE LA SESIÓN CERRADA Y
COMENTARIO PÚBLICO
Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría: 1. 4:30 SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS
Tipo: Información

Contenido público

De conformidad con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, los miembros del público tendrán la oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva sobre los temas de la agenda de la sesión cerrada antes de que la Mesa Directiva considere el tema. Normalmente, esta oportunidad ocurrirá inmediatamente antes de la consideración de la Mesa Directiva convoque una sesión a puerta cerrada.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Asunto: 2.1 ASUNTOS RELATIVAS A LOS ESTUDIANTES (Educación
Sección 35146 del Código) (La Mesa Directiva escuchará casos a
puertas cerradas sesión y volverá a la sesión abierta para tomar medidas).

Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto: 2.2 CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES
(Código de Gobierno Sección 54957.6)

Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto: 2.3 CONFERENCIA CON EL ABOGADO LEGAL
LITIGIOS ANTICIPADOS Exposición significativa a litigios
de conformidad con la Sección 54956.9(d) del Código de Gobierno.
Público disciplina/despido/liberación de empleados (Código de
Gobierno 54957) y denuncia o cargo específico contra empleado
(Código de Gobierno 54954.5 / 54957)

Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:
Asunto: 2.4 DISCIPLINA/DESPIDO DEL EMPLEADO PÚBLICO
/COMUNICADO (Código de Gobierno Sección 54957)

Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:
Asunto: 2.5 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL
LITIGIO PENDIENTE

Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:

3. REUNIRSE A LA SESIÓN ABIERTA

Asunto: 3.1 JURAMENTO A LA BANDERA Doug Criddle, Vicepresidente
Presidente de la Mesa Directiva.

Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría: 3. REUNIRSE A LA SESIÓN ABIERTA
Tipo: Procesal

4. ANUNCIOS DE ACCIONES TOMADAS EN SESIÓN CERRADA

Asunto: 4.1 ANUNCIOS
Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría: 4. ANUNCIOS DE ACCIONES TOMADAS
SESIÓN CERRADA
Tipo: Información

5. NUEVOS ASUNTOS - MESA DIRECTIVA

Asunto: 5.1 JUNTA ORGANIZATIVA ANUAL DE LA MESA DIRECTIVA
Junta: 10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría: 5. NUEVOS NEGOCIOS - MESA DIRECTIVA

Tipo:

Acción

Acción recomendada:

Se recomienda que el Directorio celebre la junta anual de organización el día 17 de diciembre de 2024 a las 5:30 horas.

Contenido público

Propósito del tema de la agenda

El propósito del artículo de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que seleccione un día y hora para la junta organizacional anual.

Fondo

El Código de Educación 35143 requiere que la Mesa Directiva seleccione el día y la hora de la junta organizacional anual en la junta inmediatamente anterior a esta junta. AB 2449 (en vigor el 1/1/19) requiere que los miembros de la Mesa Directiva recién elegidos comienzan el segundo viernes de diciembre y que la junta organizativa se celebre después de esta fecha. Esta junta deberá celebrarse dentro del plazo de quince días **13 de diciembre de 2024 - 27 de diciembre de 2024**.

6. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS NEGOCIOS

Asunto:

6.1 APROBAR EL PRIMER INTERINO 2024-25
INFORME FINANCIERO

Junta:

10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA
DIRECTIVA

Categoría:

6. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS
EMPRESARIALES

Tipo:

Acción

Impacto fiscal:

No

Presupuestado:

No

Fuente del presupuesto:

Ninguno

Acción recomendada:

Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe el
Primer Informe Financiero Intermedio 2024-25.

Contenido público

Propósito del tema de la agenda

Según lo exige la ley estatal, la Mesa Directiva de cada distrito escolar debe certificar la situación financiera de su distrito mediante la revisión de dos informes provisionales cada año fiscal. El primer informe financiero provisional incluye información sobre ingresos y gastos reales para el período del 1 de julio de 2024 al 31 de octubre de 2024 y un presupuesto revisado que proyecta la actividad financiera hasta el 30 de junio de 2025.

Fondo

El primer informe financiero provisional del distrito también debe revisarse utilizando criterios y estándares establecidos por el estado. El Superintendente, o su persona designada, certifica que esta revisión se ha realizado para el Primer Informe Financiero Intermedio. (El informe se incluye en el paquete de cada miembro de la mesa directiva y está disponible para su revisión en línea o en la Oficina del Superintendente).

Archivos adjuntos

[FINAL 2024-25 First Interim Packet.pdf \(8,193 KB\)](#)

7. COMENTARIOS PÚBLICOS

Asunto:	7.1 INFORMACIÓN SOBRE COMENTARIOS PÚBLICOS
Junta:	10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría:	7. COMENTARIOS PÚBLICOS
Tipo:	Información

Contenido público

Contenido público

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva bajo comentarios públicos o un tema específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome medidas deben completar una tarjeta de "Comentarios públicos" y colocarla en la canasta. Los oradores serán invitados al podio en el orden en que se recibieron las tarjetas de comentarios públicos. Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva de forma remota deben completar un formulario de "Comentarios públicos" ubicado en la página web del distrito en www.mjusd.com bajo "Junta" antes de las 3:00 p.m. el día de la reunión.

Juntas regulares de la Mesa Directiva: El público podrá abordar temas que no estén en la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar que se los escuche durante un punto específico de la agenda.

Juntas especiales de la Mesa Directiva/sesiones de estudio: El público sólo podrá abordar temas de la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar ser escuchado durante un punto específico de la agenda.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada elemento según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

La Ley Ralph M. Brown impide que la Mesa Directiva responda a estos comentarios con la excepción de preguntas aclaratorias. El Código de Gobierno de California, Sección 54954.2.a establece: "No se llevará a cabo ninguna acción o discusión sobre ningún tema que no aparezca en la agenda publicada, excepto que los miembros de un cuerpo legislativo o su personal puedan responder brevemente a las declaraciones hechas o preguntas planteadas por personas ejercer sus derechos de testimonio público bajo la Sección 54954.3"

8. LA SESIÓN CERRADA CONTINÚA SI ES NECESARIO

Asunto:	8.1 Si la Mesa Directiva no completó todos los puntos de la agenda de la sesión cerrada, continuará la sesión cerrada.
Junta:	10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría:	8. LA SESIÓN CERRADA CONTINÚA SI ES NECESARIO
Tipo :	Información

9. APLAZAMIENTO

Asunto:	9.1 Aplazamiento de la junta por parte del Presidente de la Mesa Directiva
---------	--

Junta:	10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría:	9. APLAZAMIENTO
Tipo:	Procesal
Asunto:	9.2 PRÓXIMA JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA - 17 de diciembre de 2024
Junta:	10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría:	9. APLAZAMIENTO
Tipo:	Información
Asunto:	9.3 FORMATO DE LA JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA ESCOLAR
Junta:	10 de diciembre de 2024 - JUNTA ESPECIAL - MESA DIRECTIVA
Categoría:	9. APLAZAMIENTO
Tipo:	Información

Contenido público

¿Qué es una junta de la mesa directiva escolar?

Una junta de la Mesa Directiva Escolar es la junta de negocios normal de la Mesa Directiva en la que se llevan a cabo los asuntos del distrito. No es una junta pública donde las preguntas y la discusión provienen de la audiencia. Los miembros de la audiencia pueden dirigir sus comentarios a la Mesa Directiva durante el tiempo en que la Mesa Directiva esté discutiendo el tema de la agenda. Los comentarios se limitan a un máximo de tres minutos por orador (20 minutos de tiempo total para aportes del público) sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

Notificación de las juntas

Para brindar al público información sobre los temas de la agenda que está considerando la Mesa Directiva, se publica un aviso público de la siguiente manera:

- Publicado en el sitio web del distrito MJUSD en www.mjUSD.com.
- Publicado en el tablón de anuncios de avisos públicos de la oficina del distrito de MJUSD en 1919 B Street, Marysville, CA 95901 [ubicado en el pasillo afuera de la oficina del superintendente, sala 101].
- Enviado por correo electrónico a todos los empleados del distrito, Appeal-Democrat y KUBA y Yuba-Sutter LIVE.